



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE ORDEN DE 05 DE MARZO DE 2012 DE LA CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA, POR LA QUE SE CONVOCA PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO, PARA LA SELECCIÓN DE UN FUNCIONARIO INTERINO TEMPORAL DEL GRUPO B (A2 DEL EBEP) COMO INVESTIGADOR AGRARIO Y ALIMENTARIO, CON CARGO A PROGRAMA, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA

Finalizada la baremación de los méritos aportados por los aspirantes en la correspondiente documentación, en relación con el Procedimiento Extraordinario para la selección de un funcionario interino temporal del Grupo B como Investigador Agrario y Alimentario con titulación Ingeniero Técnico Agrícola, con para prestar servicios en el IMIDA, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.6 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Regional, (BORM número 186 de 11 de agosto de 2001).

La Comisión de Selección,

RESUELVE:

PRIMERO: Publicar la relación de aspirantes con las puntuaciones otorgadas a los mismos en la valoración de los méritos, que son las siguientes:

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	48399568R	LACASA MARTÍNEZ, CARMEN MARIA	51,45

SEGUNDO: Contra la presente Resolución provisional cabe formular reclamación ante la Comisión de Selección en el plazo de **2 días**, a contar desde el siguiente a su exposición en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM (Avda. Infante D. Juan Manuel, 14) y del IMIDA (Estación Sericícola de La Alberca).

Dicho plazo finalizará el próximo día 2 de Abril de 2012.

Murcia, 30 de Marzo de 2012

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: José Luis Cenís Anadón..